

## **Decreta Sonora la “emergencia hídrica”**

Escrito por Comunicado

Lunes 04 de Marzo de 2024 20:33

---

### **+ Realiza Gobierno de Sonora acciones preventivas para garantizar abasto de agua**

**HERMOSILLO, Son., 4 de marzo de 2024.-** El Gobierno de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (Sagarhpa) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), decretó la Declaratoria de Estado de Emergencia Hídrica.

**El paso representa un trámite administrativo para tener la flexibilidad de atenderlo con una estrategia preventiva para los próximos años, ya que durante 2024 se tiene asegurado el abasto de agua potable para los 72 municipios de la entidad.**

**Ariel Monge Martínez, titular de la CEA, señaló que este decreto lleva la intención de tener una estrategia de contención que permita iniciar programas y acciones de forma inmediata, que permitan contar con el abasto suficiente para los próximos años en caso de registrar temporadas atípicas sin precipitaciones.**

**Señaló que la CEA contempla obras a corto, mediano y largo plazo, al trabajar en un total de 84 acciones de rehabilitación, perforación y equipamiento de pozos, así como la adquisición de seis pipas, con una inversión de 280 millones de pesos.**

**Monge Martínez añadió que para este año se tiene asegurado el abasto de agua potable para todos los municipios de la entidad, además de trabajar de forma coordinada con distintas dependencias estatales para atender el decreto y realizarlo de manera preventiva.**